



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 27 Oct. 2023, siendo las 0046 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Universidad de Antofagasta N° 02351, comuna y Región de Antofagasta**, para efectos de notificar a **Productora de Eventos Paradise Chile SpA**, RUT N° **77.400.217-0**, titular del establecimiento Club Soho, ubicado en el domicilio antes señalado, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-184-2023**, de fecha 23 de agosto de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Paulo Cortés Bolaño, quien firma a continuación.



Observaciones:

Sin observaciones. ✓

Paulo Cortés Bolaño
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente